



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a este Cuerpo en relación a la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (UEFPF):

- 1.- Las condiciones técnicas del material tractivo y rodante;
- 2.- Plan de mantenimiento y política de inversiones
- 3.- Cantidad de empleados y asignación específica de tareas que cumple cada operario.
- 4.-Detalle de tareas, misiones y funciones realizadas en los talleres de Maldonado.
- 5.-Si dispuso algún tipo de investigación y/o denuncia en relación a los dichos públicos vertidos por el representante de la Unión Ferroviaria

  
Not. ABEL BUIL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El tren de pasajeros de la empresa Ferrobaires que viaja con una frecuencia diaria entre Once y Bragado fue suspendido privando a las diversas localidades que pueblan su recorrido del imprescindible servicio.

Aduce la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (UEFPF), que la falta de servicio se debe a la reparación de la única locomotora afectada al mismo, debido a que no cumplía con las medidas básicas para garantizar un viaje seguro.

Así fue como se dispuso enviar la locomotora al taller para su reparación e interrumpir el servicio por tiempo indeterminado dejando a localidades como F. García, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy, Benitez, Alberti, Mechita, Bragado, Olascoaga, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajo, Gral. Viamonte, Lincoln; sin el vital servicio.

Por otra parte, el representante de la Unión Ferroviaria, Edgardo Reynoso, expresó que ha habido destrucción del material tractivo y rodante, que se han cortado máquinas y luego comercializado el material, ocasionando la imposibilidad de circular por el deterioro de los equipos.

Por las razones expuestas precedentemente y a fin de dar una respuesta adecuada al problema, se solicita a las autoridades arbitrar los medios conducentes para que en forma urgente reponga el servicio de trenes entre Once y Bragado, y solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente declaración.

  
**Not. ABEL BUIL**  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.